

de Marzo remitan las d^{tas} relaciones que se mencionan en dicha circular; acordándose su cumplimiento.

Circular de la junta provincial del censo de poblacion, insterando la renovación de la junta local, acordándose se cumpla lo ordenado.

Y sin otros asuntos de que tratar se levanta la sesion, firmando esta acta los señores Concejales, de que el infrascrito Secretario, certifico.

El Alcalde Presidente

En el pueblo de San Quirico de Barrasa a cuatro de Marzo de mil novecientos diez y siete: Reunidos en la J^{ta} Concej^l al los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotado, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria de primera convocatoria, se declara aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fuere aprobada.

Desde luego, por el infrascrito, de orden del señor Alcalde Presidente

se leyó el acta de distribucion de fondos del mes de la fecha, acordándose su aprobacion.

Se admitió la dimision del cargo, al Secretario de este Ayuntamiento, acordándose continúe desempeñando la secretaria hasta que tome posesion al que ha de reemplazarle.

A sin otros asuntos de que tratar se levanta

la sesión, firmando este acta los señores concejales de que certifica.

El Alcalde Presidente,

Miguel Perini

Felipe Hado

Antonio Livié

José Piberuat

Agustín Níal

Francisco Lora

En San Quirico de Barroa a once de Mayo de mil novecientos diez y siete. Reunidos los señ. del Ayuntamiento al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Miguel Perini Carnys, para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente procedióse al nombramiento de jurados de moral del actual decempler para declarar en los expedientes de excepción legal del propio año y revisiones anteriores del modo siguiente:

Leguiente de Juan Torres Santarén, don Valentín suwara y D. Jaime Jalope
Leguiente de Antonio Culchet Masera don Valentín suwara y D. José Perini
Leguiente de Luis Brada Liguera, D. José